

En el concurso 12/96-S, a continuación del plazo y lugar de presentación de proposiciones debe figurar el siguiente párrafo que ha sido indebidamente omitido:

«Fecha de apertura de plicas: El día 3 de abril de 1996, a las doce horas, en acto público, en el Salón de Actos del INSALUD, en el domicilio antes citado.»—11.837 CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de dializadores para el Servicio de Hemodialis.

Don Rafael Cerdán Arandía, Director de Área de Osakidetza, Servicio Vasco de Salud, resolvió, con fecha 31 de enero de 1996, adjudicar el concurso público número 110/20/1/00181/2302/0995-T.A., para la adquisición de dializadores para el Servicio de Hemodialis del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

Empresa: «Diagniscan, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 7.560.000 pesetas.
 Empresa: «Hospal, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 11.790.400 pesetas.
 Empresa: «Sorin Biomédica, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 16.560.000 pesetas.
 Empresa: «Nephro-Control, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 2.943.000 pesetas.
 Importe total aproximado: 38.853.400 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a) y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 6 de enero de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Angel Abad Oliva.—16.971.

Resolución del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de carnes y derivados para el Servicio de Cocina.

Don Rafael Cerdán Arandía, Director de Área de Osakidetza, Servicio Vasco de Salud, resolvió, con fecha 19 de febrero de 1996, adjudicar el concurso público número 130/20/1/00175/2302/0995-T.A., para la adquisición de carnes y derivados para el Servicio de Cocina del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

Empresa: «Granja Esparza, Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 10.680.000 pesetas.
 Empresa: «Aduriz Hermanos, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 5.445.500 pesetas.
 Empresa: «Bernardo y Cia., Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 5.125.625 pesetas.
 Empresa: Otordu Distribución. Importe total aproximado: 101.400 pesetas.
 Empresa: «Cárnicas Ibarra, Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 15.915.180 pesetas.
 Importe total aproximado: 37.267.705 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de

las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a) y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 19 de febrero de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Angel Abad Oliva.—17.052.

Resolución del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de material de curas para el Servicio de Almacén General.

Don Rafael Cerdán Arandía, Director de Área de Osakidetza, Servicio Vasco de Salud, resolvió, con fecha 6 de febrero de 1996, adjudicar el concurso público número 110/20/1/00226/2302/1095-T.A., para la adquisición de material de curas para el Servicio de Almacén General del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

Empresa: «Amebá, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 1.008.500 pesetas.
 Empresa: Easo Suministros Médicos. Importe total aproximado: 8.453.000 pesetas.
 Empresa: «Téxtil Planas Oliveras, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 1.712.500 pesetas.
 Empresa: «Mac, Sociedad Anónima, Medicina Analítica». Importe total aproximado: 168.200 pesetas.
 Importe total aproximado: 11.342.200 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a) y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 19 de febrero de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Angel Abad Oliva.—16.967.

Resolución del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de pescado y productos congelados para el Servicio de Cocina.

Don Rafael Cerdán Arandía, Director de Área de Osakidetza, Servicio Vasco de Salud, resolvió, con fecha 19 de febrero de 1996, adjudicar el concurso público número 130/20/1/00173/2302/0995-T.A., para la adquisición de pescado y productos congelados para el Servicio de Cocina del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián, a las empresas que se detallan a continuación:

Empresa: «Aldrimar Congelados, Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 22.004.785 pesetas.
 Empresa: «Pescados y Mariscos Aimar, Sociedad Anónima». Importe total aproximado: 609.900 pesetas.
 Empresa: «Pescados Txampa, Sociedad Limitada». Importe total aproximado: 9.184.000 pesetas.
 Importe total aproximado: 31.798.685 pesetas.

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1.a) y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 19 de febrero de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Angel Abad Oliva.—17.054.

Resolución del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de prótesis de cadera para el Servicio de Quirofano de Traumatología.

1. *Entidad adjudicadora:* Osakidetza, Servicio Vasco de Salud, hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», Servicio de Suministros, Departamento de Concursos, paseo del Doctor Beguiristain, sin número, 20014 San Sebastián, teléfono (943) 45 99 92, fax (943) 47 16 80.

2. *Objeto del contrato:* Expediente número 110/20/1/00064/2302/0296, para adquisición de prótesis de cadera para el Servicio de Quirofano de Traumatología, para el año 1996.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 45.327.526 pesetas.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 del total de los importes estimados por la Administración para los lotes ofertados.

6. *Obtención de documentación e información:*

6.1 *Lugar:* Ver punto 1. El horario de recogida de documentación será de once a trece horas.

6.2 *Fecha límite:* 15 de abril de 1996.

7. *Presentación de ofertas:*

7.1 *Fecha límite:* Catorce horas del día 15 de abril de 1996.

7.2 *Lugar de presentación:* Ver punto 1.

8. *Apertura de ofertas:* Diez horas del día 2 de mayo de 1996, en la sala de juntas de la Dirección de Gestión del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», tercera planta, en San Sebastián.

9. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

10. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de febrero de 1996.

San Sebastián, 21 de febrero de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Angel Abad Oliva.—16.986.

Resolución del Servicio Vasco de Salud del Departamento de Salud por la que se dispone la publicación de anuncio referente al concurso público para la contratación del «Mantenimiento de equipos de microinformática», referencia 290/20/0/00060/0000/0196-S.C. (convocatoria «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 17 de febrero de 1996).

Se informa a los interesados en participar en el concurso público de referencia, que se encuentra a su disposición en los Servicios Centrales de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, calle Alava, 11, de Vitoria-Gasteiz, información complementaria sobre los equipos de microinformática objeto del expediente.

El plazo de presentación de ofertas se amplía al 22 de abril de 1996, hasta las doce horas.

La apertura pública se celebrará, en caso de no recibirse ninguna proposición en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, el 25 de abril de 1996, a las diez horas.

Vitoria-Gasteiz, 15 de marzo de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Cancelo Calvo.—18.823.